

Puebla, Pue., a 13 de junio de 2013

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO DE EDUCACIÓN.

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diecisiete horas con treinta minutos del día trece de junio del año dos mil trece, en la Sala de Juntas del Instituto Municipal de Planeación, ubicada en el 8 oriente 1014, interior del Paseo San Francisco, Barrio el Alto, Puebla, Pue.; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

CONSEJEROS

Mtro. Álvaro Barrientos Santos.	Presidente del Consejo Ciudadano de Educación.
Lic. Adela Ma. Benítez y De Allende.	Vocal de Vigilancia del Consejo Ciudadano de Educación.
Mtro. Jaime Balbanera Franco.	Consejero.
Dr. José Oscar Aldana Torres.	Consejero.
Mtra. Ma. de Lourdes Teresita Martínez y Auriolos.	Consejera.
M.A. Eduardo Lagunes Domínguez.	Consejero.
Mtra. Ma. Eugenia Aguilar Gutiérrez.	Consejera.
Mtra. Victoria Eugenia Fischer García.	Consejero.

AUTORIDADES E INVITADOS

Lic. Felipe de Jesús González Camarena.	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana.
---	--

Con el fin de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al mes de junio de 2013 bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.
2. Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Presentación de la propuesta de Premio al Mérito Magisterial a la Coparmex.
4. Avances de las Comisiones de trabajo del Consejo Ciudadano de Educación:
 - a) Valores y familia. Proyecto de valores.
 - b) Escuela como transformadora.Asuntos Generales.
5.
 - Recapitulación de acuerdos.
 - Orden del día de la siguiente sesión.

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DEL QUÓRUM Y APERTURA DE LA SESIÓN.

Puebla, Pue., a 13 de junio de 2013

Mtro. Álvaro Barrientos Santos.- Dio la bienvenida a los Consejeros Ciudadanos, autoridades e invitados. Circuló la lista de asistencia y declaró Quórum.

LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Mtro. Álvaro Barrientos Santos.- Leyó el orden del día y se aprobó el acta de la sesión anterior. Pasó al punto tres.

PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE PREMIO AL MÉRITO MAGISTERIAL A LA COPARMEX.

Mtro. Álvaro Barrientos Santos.- Comentó que en el mes de mayo acordaron invitar al Lic. Marcelo Plata de la comisión de educación de la COPARMEX, para entregarle la convocatoria del premio al mérito magisterial ya corregida.

Mtra. Victoria Eugenia Fischer García.- Informó que se quedó pensando sobre el proceso de docentes y se encontró con dos instituciones privadas en Puebla, en la que los maestros han hecho bullying a los niños. El niño se le realizó una evaluación psicológica y es un niño sano y dicen (los maestros implicados) todo lo contrario. Reflexionó que, si bien es importante un reconocimiento magisterial, debe ser prioritario un proceso en el que intervenga la familia y un curso de capacitación.

Mtra. Ma. Eugenia Aguilar Gutiérrez.- Comentó que se puede ir al extremo y calificar como *bullying* lo que disciplina.

Mtro. Jaime Balbanera Franco.- Dijo que si la familia no toma la responsabilidad de los hijos, la escuela va a seguir teniendo cada vez peores alumnos en el sentido de orden, disciplina y moral. No se preocupen por un problema de bullying, preocúpense por el contexto de la escuela que eso sería lo importante.

Mtra. Victoria Eugenia Fischer García.- Expresó que es importante que hagan ese taller para desarrollo humano para padres y docentes. Donde se vea mucho el humanismo y los límites.

Los objetivos: reconocer el desempeño del docente a fin de motivar la superación, de los logros educativos en beneficio de la sociedad poblana.

Impulsar la mejora del proceso enseñanza-aprendizaje a través de la medición de los resultados académicos.

Los beneficios que se establecieron: desarrollar una cultura de mejora continua en los docentes a través de un Modelo de Gestión.

Promueve la cultura de evaluación y el involucramiento entre el docente y la comunidad poblana.

Contar con un reporte externo de retroalimentación con fortalezas y áreas de oportunidad que le permite a la sociedad impulsar la mejora continua en beneficio de la educación.

La Convocatoria es reconocer el desempeño del docente con el fin de motivar la superación de los logros educativos en beneficio de la comunidad e impulsar la mejora en la práctica docente a través de la aplicación del Modelo de Desempeño Docente promovido como herramienta de evaluación en este premio.

Participantes: podrán participar docentes de Instituciones Públicas y Privadas. Cada Institución que se encuentre dentro del Municipio de Puebla podrá registrar a todos los participantes interesados.

*Coordinación General
Secretaría Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana*

Puebla, Pue., a 13 de junio de 2013

Categorías: Educación Preescolar e Inicial, Primaria de organización completa por cada grado, Secundaria por Academia (Español, Matemáticas, Inglés, Ciencias [Física, Química y Biología], Sociales [Historia, Geografía y Formación Cívica y Ética] y Educación Física), Educación Media superior por Academia y Educación Superior.

Inscripción: septiembre u octubre (2013).

Electrónica Llenar solicitud a través de página.

Tradicional: El docente interesado entregará al supervisor/inspector los requisitos de inscripción solicitados y éstos a su vez lo harán llegar a los enlaces de educación correspondiente.

La documentación debe ser entregada en el orden que a continuación se menciona, en caso de no cumplir con alguno de los requisitos solicitados, no procederá la inscripción.

La Dirección de Calidad Educativa se reserva el derecho de verificar los requisitos en cualquier etapa del premio. En caso de no cumplir con alguno de los requisitos solicitados, no procederá la inscripción. La Dirección de Calidad Educativa se reserva el derecho de verificar los requisitos en cualquier etapa del premio.

Entregar la siguiente documentación:

1. Solicitud de participación (Solicitar formato).
2. Portafolio de Evidencias del Docente.
3. Contar con una antigüedad mínima de dos años consecutivos de labor docente en el plantel educativo, (incluyendo el ciclo actual).

Evaluación:

1. Considera el puntaje que cada uno de los docentes obtiene al autoevaluar su práctica, de acuerdo al Desempeño Docente 2013.
2. Consiste en validar en visita de campo, Identificando las evidencias de cada uno de los factores evaluados en el Desempeño Docente.
3. La constituye la medición del aprovechamiento escolar de instrumentos diseñados por las áreas técnicas de cada uno de los niveles, por el Consejo Coordinador del Premio.
4. Consiste en validar a todos los participantes el portafolio de evidencias del docente, entregadas en el proceso de inscripción, así como los resultados de la participación en los sistemas institucionales.

Factores de Evaluación:

1. Preparación del proceso de enseñanza-aprendizaje.
2. Establecimiento de un ambiente favorable para el aprendizaje.
3. Desarrollo de estrategias para el aprendizaje de los alumnos.
4. Evaluación y mejora de las prácticas de enseñanza aprendizaje.
5. Participación en el Proyecto Escolar con Enfoque Estratégico y responsabilidades institucionales.
6. Resultados del desempeño docente.
7. Portafolio de evidencias del docente. El instrumento de la evaluación académica será elaborado por cada nivel.

Premiación:

1. La premiación se llevará a cabo en el mes de noviembre de 2013.
2. Cada docente ganador recibirá diploma y medalla conmemorativa.
3. Los docentes ganadores aparecerán en un catálogo de ganadores que será entregado a las Unidades Regionales y a cada inspector(a) y/o supervisor(a) de zona participante.

*Coordinación General
Secretaría Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana*

Puebla, Pue., a 13 de junio de 2013

4. Todos los docentes que no fueron seleccionados como ganadores recibirán constancia con valor curricular.
5. Los casos no previstos en la presente serán resueltos por el Consejo Coordinador del Premio. El dictamen emitido será inapelable. Para mayores informes comunicarse a los teléfonos o al correo electrónico.

M.A. Eduardo Lagunes Domínguez.- Comentó que un eje es el mérito en función de su trayectoria, cuantos años de magisterio. Éste eje no asegura que sea un excelente maestro. Y el otro eje, para cerrar es la elaboración desempeño académico por parte de la institución donde ha elaborado y prestado tu servicio docente.

Mtro. Álvaro Barrientos Santos.- Indicó que es un requisito que se puede poner en la convocatoria que es el aval es el que otorgar la institución.
Señaló que hay que definir muy bien todos estos aspectos y estos puntos estén claros y precisos. Y los requisitos se vean enmarcados en la convocatoria y sobre eso que cada institución educativa quiera entrar. Habría que definir en una mesa y el que tenga el mejor perfil, currículo, anexando la carta desempeño y que la avalara el director con una firma.

Mtra. Ma. de Lourdes Teresita Martínez y Auriolos.- Dijo que a ella le parece que cada quien se proponga y entre a un concurso de estos... pues está bastante complejo. Ella había entendido que se lanzaba la convocatoria a las instituciones que tuviera a un maestro de este tipo que proponía algunos maestros manden su currículo, y de esa cantidad que entraba por la instituciones ya es un filtro bastante fuerte, dentro de los que entraran son los que tiene más tiempo o son los que han hecho mejores cosas.

Mtro. Álvaro Barrientos Santos.- Señaló que la convocatoria debe ser muy clara hay que hacer sus adecuaciones. Con esta evaluación de desempeño para que se vaya acotando y se tenga un verdadero reconocimiento a maestros que no necesitan tener cincuenta años.

Mtra. Ma. Eugenia Aguilar Gutiérrez.- Dijo que es importante checar entre los puntos que cantidad de maestros por institución se va a poder aceptar.

Mtro. Álvaro Barrientos Santos.- Contestó que debe ser un representante por institución, lo acotan. Si hay diez, veinte o treinta maestros pues se ya podrían más complicada.

M.A. Eduardo Lagunes Domínguez.- Preguntó cuándo es en una institución que tiene preescolar hasta bachillerato, pues serian cuatro por categoría que propone la institución.

Mtro. Álvaro Barrientos Santos.- Contestó que sería uno por cada nivel y quedaría: preescolar, primaria, secundaria y preparatoria quedando cuatro niveles.

Dr. José Oscar Aldana Torres.- Comentó que también hay otro proceso de Educación Informal, por ejemplo la alfabetización que es un tema social vital. Lo que quiere rescatar es lo importante de este proceso evaluativo que implica el reconocimiento para poder hacer mención del trabajo que se hace en el ámbito educativo formal y no formal.

Puebla, Pue., a 13 de junio de 2013

Mtro. Álvaro Barrientos Santos.- Dijo que alfabetización lo pueden considerar sin ningún problema que están dentro de los márgenes y estándares que están proponiendo y lo pueden ingresar.

Mtra. Ma. Eugenia Aguilar Gutiérrez.- Preguntó que si esto queda exclusivamente para colegios particulares y también entran públicos y privados.

Mtro. Álvaro Barrientos Santos.- Contestó que la convocatoria marca públicos y privados

M.A. Eduardo Lagunes Domínguez.- Propuso que hay que marcar en la convocatoria que es el primer premio, porque si tiene historia van decir que es el premio a través del consejo.

Mtro. Álvaro Barrientos Santos.- Dijo que van a sacar la primera porque muchos no están convencidos y muchos no les van a creer.

Mtra. Victoria Eugenia Fischer García.- Mencionó que los maestros de educación pública siempre tienen un reconocimiento Preguntó que si se hace abierto o cerrado o solamente a los privados.

Mtro. Álvaro Barrientos Santos.- Dijo que hay que entender como Consejo Ciudadano que tanto lo abren o lo cierran, pues lo pueden hacer pues no hay ningún inconveniente para escuelas privadas.

M.A. Eduardo Lagunes Domínguez.- Son un organismo público el Consejo Ciudadano de Educación del municipio de Puebla, pues están en el ámbito público, Sí se justifica por ser el primer premio los dos ámbitos público y privado.

Mtro. Álvaro Barrientos Santos.- Dijo que es proyección y eso los beneficia a todos.

Mtro. Jaime Balbanera Franco.- Sugirió que esto se discuta cuando este la persona de Coparmex y les puede dar la pauta.

Mtro. Álvaro Barrientos Santos.- Es un convocatoria y es un evento del Consejo que tiene que definir ellos.

Mtro. Jaime Balbanera Franco.- Dijo que ello tiene que estar abiertos a las dos cosas.

Mtro. Álvaro Barrientos Santos.- Lo que van hacer a Coparmex es llevarles su proyecto y le van decir que es lo que quieren en que les puede apoyar y cuanto les van a ofrecer.

Mtro. Jaime Balbanera Franco.- Dijo que hay que ver cómo les puede apoyar y tener muy claro lo que necesitan para que los apoyen.

Mtra. Ma. de Lourdes Teresita Martínez y Auriolles.- Expuso que lo primero que tiene que hacer es terminar con el plan. Una vez teniendo el plan ellos pueden recurrir a quienes quieran, pero si no terminan el plan que se inició pues van a divagar dos, tres o cuatro meses. Se tiene que centrar en afinar esta parte

*Coordinación General
Secretaría Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana*

Puebla, Pue., a 13 de junio de 2013

del proyecto que hay para que con ese proyecto ya se le presente a las universidades a COPARMEX a quien sea y después irán por los recursos.

Mtra. Ma. Eugenia Aguilar Gutiérrez.- Preguntó qué utilidad sería tener un contacto con el Secretario de Educación Pública.

Mtro. Álvaro Barrientos Santos.- Señaló que tiene una invitación que le hará llegar.

Mtra. Victoria Eugenia Fischer García.- Dijo que aterrizando sus ideas sería un premio a través del consejo para el año 2013, donde se evalúen la actividad y actitud humanista y reconocimiento por ciudad y currículo de actualización. Tomando las palabras del M.A. Eduardo Lagunes Domínguez pues serían prácticamente ocho premios, dos kindes, dos primarias, dos secundarias, dos preparatorias en el sentido público y privado pues serían ocho reconocimientos. Son cinco ejes que son el eje académico, humanista, padres de familia, actualización y el eje transcendencia. La publicación sería por internet y directamente directores de escuelas, escrita y por el canal 26. Información a los directores para que puedan dar ese reconocimiento y van a determinar cuáles son objetos de reconocimiento.

Mtro. Álvaro Barrientos Santos.- Van a evaluar la trayectoria, años de servicio, desempeño y que todo sea comprobable y dejarlo muy claro para que no se quede abierto ninguna ventana que pueda dar motivo (a confusión) en la convocatoria.

Mtra. Victoria Eugenia Fischer García.- En la parte académica vieran cuales serían los objetivos ya teniendo el currículo y desglosar estos cinco ejes cuando mucho estos en otros cuatro ejes para que sean veinte puntos a evaluar para que no abarquen tanto y hacen una matriz y se cruza la información y eso sea incluso para los formatos evaluativos para ellos.

Mtro. Álvaro Barrientos Santos.- Pidió su apoyo en el momento que se le envié pasan los dos días para recibir propuestas. Y si no se estarán esperando para el próximo mes y tienen la posibilidad que les consigan el Mtro. Jaime Balbanera Franco les consiga la cita la próxima semana con el Lic. Marcelo Plata.

Mtro. Jaime Balbanera Franco.- Dijo que la cita fuera el jueves en la tarde solo falta confirmar la hora y el lugar.

Mtro. Álvaro Barrientos Santos.- Propuso que se haga una sesión extraordinaria para el día 20 de jueves a las 5 de la tarde, la dirección es Venustiano Carranza # 502 Concepción la Cruz atrás de Torre Fuerte en San Andrés Cholula

M.A. Eduardo Lagunes Domínguez.- Sugirió que este punto en particular de indicadores por eje lo definan y le dan el voto de calidad al Presidente del Consejo.

Mtro. Álvaro Barrientos Santos.- Propuso que le envíen las propuestas lo que tengan y lo que quieran a más tardar el domingo, el día lunes se sienta y las junta y se pone de acuerdo con la Mtra. Victoria Eugenia Fischer García la trabajan, para que el jueves lleguen con una propuesta más clara.

Puebla, Pue., a 13 de junio de 2013

ACUERDOS

- 1) La Mtra. Victoria Eugenia Fischer García les manda todas estas propuestas de la convocatoria y luego ustedes le mandan una propuesta de los indicadores de los cinco ejes que son el académico, humanista, padres de familia, actualización y transcendencia, se lo mandan para que el lunes trabaje y se los regresa.
- 2) Se reunirán el jueves 20 de junio a la 5 de la tarde.
- 3) Invitar a otro consejero.
- 4) El Mtro. Jaime Balbanera Franco se encargará de invitar al Lic. Marcelo Plata a las 6 de la tarde.
- 5) Para las otras dos comisiones tienen que hacer otra propuesta. Para la próxima sesión traigan una propuesta sobre un foro o un congreso algo atractivo.
- 6) El Dr. José Oscar Aldana Torres dará un tema educativo nuevo de 5 o 7 minutos para la próxima sesión 11 de julio.

Informó que los han estado invitando a las reuniones con los candidatos ya tuvieron una con Enrique Guerra y se suspendió la de Tony Gali.

La Mtra. Denise Costes Intriago le comunicó en un correo que está previsto reagendarlo pero ella va a llegar con las propuestas. Los presidentes coinciden que debe haber una reunión con él para presentarles sus propuestas.

Pidió el Lic. Felipe de Jesús González Camarena que a través de los consejos ciudadanos inviten al Secretario de Educación o un representante para que forme parte de los consejos y al titular o delegado representante de la federación de la SEP federal en Puebla y se involucren en los consejos.

Lic. Adela Ma. Benítez y De Allende.- Comentó que ayer en el periódico *Síntesis* salió la premiación al Mérito docente

M.A. Eduardo Lagunes Domínguez.- Preguntó por la antología de temas educativos del Consejo Ciudadano 2012. La segunda que hay una conmemoración una celebración de un personaje que tuvo que ver mucho con la educación superior.

Mtro. Álvaro Barrientos Santos.- Dijo que van a retomar para la siguiente sesión el tema educativo. Agradeció a todos y dio por concluida la sesión.